

Fecha: 11-05-2026
Medio: La Estrella de Chiloé
Supl.: La Estrella de Chiloé
Tipo: Noticia general
Título: "La implementación de la ley de 40 horas le pega fuertemente (...) pero los tiempos debieran avanzar de forma normal"

Pág.: 7
Cm2: 559,5

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: ☐ No Definida

[GUSTAVO ROSENDE, SUBSECRETARIO DEL TRABAJO Y SU REUNIÓN CON DOS SINDICATOS EN EL PUENTE CHACAO:]

“La implementación de la ley de 40 horas le pega fuertemente (...) pero los tiempos debieran avanzar de forma normal”

El personero indicó que el objetivo de visitar la región fue recoger de primera fuente la realidad del territorio.

Carlos J. Véjar
cronica@diariollanquihue.cl

Con un desempleo regional actual del 6,6% y una economía estancada, el Gobierno busca fórmulas para no frenar la contratación ante nuevos costos laborales. El subsecretario Gustavo Rosende detalló cómo el proyecto de Ley de Reconstrucción (en tramitación legislativa) y los acuerdos de adaptabilidad en faenas críticas, como el puente Chacao y la salmonicultura, buscan inyectar liquidez directa a las pymes y formalizar a miles de trabajadores en la zona sur del país.

- En su visita a la región se reunió con los sindicatos del puente Chacao para abordar la reducción de la jornada laboral a 40 horas. ¿Cuál fue la recepción de los trabajadores ante esta normativa?

- El objetivo de venir a Los Lagos, la segunda región que visito en este corto tiempo, es recoger de primera fuente la realidad de cada territorio. No podemos regular desde Santiago, detrás de un escritorio, realidades que son muy distintas. Vinimos a ver cómo se están implementando y fiscalizando leyes de primera línea, como la de 40 horas. Nos entrevistamos con dos sindicatos del Puente Chacao y tuvimos una muy buena recepción, fruto de un trabajo de años con la Dirección del Trabajo. Es una obra que ha tenido dificultades, pero los sindicatos tienen todo el ánimo de avanzar. Nos comprometimos a acompañarlos en seguridad, salud y en las próximas negociaciones colecti-



“EL PROYECTO DEL PUENTE CHACAO TIENE EL ÁNIMO DE AVANZAR CON SEGURIDAD”, DIJO ROSENDE.

vas.

- De lo conversado con los sindicatos y el consorcio, ¿existe preocupación que esta reducción de jornada impacte en el plazo de entrega de esta obra emblemática?

- Efectivamente, la implementación de la ley de 40 horas le pega fuertemente a este tipo de faenas, igual que a otras empresas productivas de la zona. Pero los tiempos debieran avanzar de forma normal; lo que más afecta obras son los factores climáticos, más que la cantidad de horas. Desde el Gobierno vamos a trabajar

fuertemente en entregar facilidades para adaptar las jornadas laborales a la realidad que requiere cada faena, como ocurre con las lecherías, la industria de la carne, el agro y el turismo. Queremos avanzar en adaptabilidad, respetando los derechos ganados por los trabajadores, para que las empresas sigan ofreciendo más y mejores empleos formales.

- Los informes reflejan la preocupación ciudadana por la falta de empleo. Hoy tenemos un 6,6% de desocupación y un 28% de informalidad en la región. Considerando el contexto, ¿te-

men que la normativa de las 40 horas golpee la generación de nuevos puestos de trabajo?

- Hay una serie de factores detrás de estas cifras. En primer lugar, tenemos una economía estancada hace más de diez años, lo que impide el crecimiento y la inversión necesarios para generar más empleo. Ese es el motivo principal por el que ya no tenemos pleno empleo en la región. La baja de 44 a 42 horas le suma un 4,5% de costo al empleo hoy día. Si a eso adicionamos la reforma previsional y la discusión del sueldo mínimo, por supuesto que supone un cos-

to adicional para quien quiere contratar. Nuestra convicción es que, si reactivamos la economía, podemos hacer un contrapeso a estos costos, sin dejar de proteger a los trabajadores. Queremos cuidar el poder adquisitivo, pero debemos ser responsables para evitar que esos costos sigan limitando la contratación.

- Respecto a las medidas del Gobierno y la ley de reconstrucción nacional, ¿hay alguna estimación de cuánto podría bajar el desempleo a nivel nacional y regional a corto o mediano plazo?

- Como señaló el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, garantizar una cifra es imposible. Sin embargo, estamos confiados en que el proyecto de ley se aprobará en un par de meses más, ojalá en julio, lo que nos permitiría afrontar el último trimestre del año con condiciones totalmente distintas. Esto debe tomarse integralmente, sumando medidas como la rebaja en el valor de las viviendas para reactivar la construcción. Reactivando la economía hay inversión, con inversión hay proyectos, y con proyectos hay contratos formales.

Agregaría además que hoy tenemos una informalidad brutal: 28% aquí y 2,5 millones de personas a nivel nacional. El proyecto busca dar liquidez a las pymes -que generan el 70% del empleo de menores ingresos- a través de un crédito fiscal, dejándoles recursos en el bolsillo para retener empleos, formalizarlos o crear nuevos.

- ¿Existe alguna estimación del universo real de trabajadores que se encuentran

en la informalidad o incluso cobrando sus remuneraciones “en negro”?

- Es difícil de monitorear, porque no solo se trata de dependientes en la informalidad, sino de un grupo muy importante de independientes que no cotizan. Ahí entran los trabajadores de plataformas, por ejemplo. Uno de los grandes saltos para disminuir la informalidad se dio con la ley de plataformas, exigiendo regulación. Hoy tenemos un desafío conjunto entre la Dirección del Trabajo y el Servicio de Impuestos Internos para trasladar a esas personas desde la informalidad hacia un trabajo formal.

CERTEZAS

- En el encuentro con la industria acuícola, el sector expuso su necesidad de mayores certezas para trabajar e invertir. ¿Qué tareas se lleva apuntadas para Santiago tras escuchar estas demandas?

- Vinimos con una labor de escucha a una industria vital para Los Lagos, Aysén y Magallanes. Todos tienen una misma demanda: buscar certezas. Ese es uno de los focos principales de nuestro Gobierno; lo hemos demostrado con los dictámenes de adaptabilidad de la Dirección del Trabajo y la próxima publicación del reglamento de la Ley Karin. Cualquier actividad proyectada a largo plazo necesita certezas regulatorias para invertir. Y esto sintoniza con los trabajadores, quienes quieren que sus empresas crezcan y se afirmen para tener mayor seguridad en su futuro y hacer carrera dentro de la industria salmonera. ☀